

**LAS PAUTAS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LA INFANCIA INTERMEDIA
EN EL ÁMBITO DE LOS DEBERES
DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

**GLORIA INÉS CORREA GARCÍA
RUBBY GUTIÉRREZ VILLEGAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS
PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA
PEREIRA
2005**

**LAS PAUTAS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LA INFANCIA INTERMEDIA
EN EL ÁMBITO DE LOS DEBERES
DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

**GLORIA INÉS CORREA GARCÍA
RUBBY GUTIÉRREZ VILLEGAS**

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO
PARA OPTAR EL TÍTULO DE PSICÓLOGA SOCIAL COMUNITARIA**

**ASESORA:
MARIA DEL PILAR TRIANA GIRALDO
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS
PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA**

PEREIRA

2005

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Pereira _____

*A mis hijos, Gustavo Andrés y Juan Ricardo,
quienes incorporaron sus propias prácticas a mis pautas de crianza.*

Gloria Inés

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	6
JUSTIFICACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
DEBERES ENTRE LO MASCULINO Y LO FEMENINO	13
EVOLUCIÓN DE LAS PAUTAS DE CRIANZA	24
LA SOCIALIZACIÓN COMO CONTEXTO DE INTERACCION	36
INFANCIA INTERMEDIA	
DESARROLLO FÍSICO, COGNOSCITIVO Y SOCIAL	44
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFIA	59

RESUMEN

Siendo el propósito de la presente monografía las pautas de crianza en niños y niñas en la infancia intermedia en el ámbito de los deberes, discriminados según el género, considerando el espacio como parte esencial del mantenimiento y reproducción de los grupos sociales; la familia y el hogar son referentes de lo doméstico, por estar muy ligados a las funciones necesarias para la reproducción y subsistencia, en las cuales está involucrado el género y las circunstancias que lo rodean.

El ámbito doméstico en cualquier contexto sociocultural incluye una diversidad de tareas que implican escenarios y planos superpuestos; en la mayor parte de las sociedades las pautas de crianza esenciales recaen en la mujer, al mismo tiempo ésta participa en actividades que van más allá de lo netamente doméstico, y que incluyen el trabajo remunerado, el cual redefine su rol y su estatus social. A la par con estos procesos, el hombre ha abandonado parcialmente su rol tradicional, que lo significa como proveedor del hogar, relegando a la mujer a las labores domésticas; situación ésta que ha evolucionado en una inversión de roles, con la consecuente formación equilibrada e integral de los hijos en algunos casos específicos. Sin embargo, en ciertas comunidades se conserva el posicionamiento de los roles tradicionales, porque en la infancia intermedia, las niñas y los niños separan sus deberes dentro y fuera del hogar, por la ingerencia de la socialización primaria y la escolarización.

Esta monografía incluye algunos aspectos relevantes de una investigación descriptiva en el asentamiento “El Plumón” de la ciudad de Pereira, acerca de la influencia del género en las pautas de crianza en cuanto a deberes, juegos y juguetes, disciplina, límites y sexualidad; se considera importante debido a que aporta claridad teórica al conjunto de este documento. Especificando en la categoría deberes.

JUSTIFICACIÓN

Como el niño y la niña requieren en todo momento de la ilustración, el modelo, el ejemplo, es decir un referente concreto que les permita un adecuado desarrollo cognoscitivo, para crear así nuevas formas de enfrentar la resolución de sus conflictos; sin los pilares de la escuela y la familia como principales promotores de la socialización tanto primaria como secundaria, el niño y la niña quedarán amarrados a lo más cotidiano e inmediato, tropezándose con grandes dificultades que les impedirá adaptarse adecuadamente al entorno, porque es evidente que aprender a convivir en situaciones de permanente riesgo vital como es el desplazamiento o por razones de deprivación, -pobreza extrema- y/o por condiciones de violencia, (como es el caso del asentamiento El Plumón), no es lo mismo que aprender a convivir en un entorno seguro y rico en estímulos afectivos y, por ende el desarrollo de un autoconcepto sano, positivo y realista que les permita amar y ser amados; solo la capacidad de reconocimiento les permite vivir la equidad y la aceptación activa de la diferencia con los otros.

Gracias al importante proceso de mediación cultural realizado por los padres en primer lugar y por la escuela, los niños y las niñas empiezan a detectar sus modelos que les permitan pensar, representarse, intercambiar y reconocerse con los otros; el desarrollo de estas esferas del potencial humano solo puede darse en contextos de interacción cotidianos, caracterizados por la no violencia activa, por el reconocimiento así mismos, a los otros y a la necesidad de hacerse cada día más humanos.

Es por ello que se abordaron los deberes en las pautas y prácticas de crianza en la infancia intermedia desde la Psicología Social, teniendo en cuenta que la niñez intermedia es la etapa transicional de la correulación en la cual los padres y los hijos comparten el poder; los padres supervisan pero los niños ejercen continuamente la autorregulación; los niños están más dispuestos a seguir los deseos o consejos de sus padres cuando reconocen que ellos están siendo justos y se preocupan por su bienestar y que posiblemente “saben más” debido a su experiencia. También resulta útil si los padres tratan de remitirse al juicio cada vez más maduro de los niños y a pronunciarse firmemente sólo en cuanto a los aspectos importantes, porque los niños y las niñas ya tienen interiorizado los deberes, límites y normas que a su edad se les ha asignado.

Finalmente, el trabajo de investigación “Influencia de las pautas de crianza en la concepción de sexualidad en niñas y niños de ocho a doce años en condición de desplazamiento en el asentamiento El Plumón”, no fue posible realizarlo, debido a los vacíos e incoherencias encontrados y al mismo tiempo no se aplicaron los instrumentos adecuados para la recolección de información y el análisis de datos no correspondía a una investigación cualitativa. Desde esta perspectiva se consideró importante abordar la investigación mediante una monografía, porque desde allí se permite una disertación de cierta envergadura, aportando nuevos conocimientos; y a la vez permite ampliar y profundizar un tema específico, en este caso particular la categoría de los deberes en las pautas y prácticas de crianza desde la teoría del Aprendizaje Social que plantea Albert Bandura.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente monografía es describir las pautas de crianza en niños y niñas en infancia intermedia, en el ámbito de los deberes, es decir, todas aquellas actividades que forman al niño y a la niña en cuanto a sus obligaciones y responsabilidades discriminadas según el género, ubicadas en un contexto sociocultural determinado. En la presente investigación documental, se relacionan las características fundamentales de las pautas de crianza enmarcadas en el Asentamiento El Plumón, en la zona periférica urbana de la ciudad de Pereira.

La base fundamental de esta investigación es un estudio descriptivo preliminar como eje orientador de la teoría requerida en este documento y una revisión bibliográfica que especifica los deberes y su interacción con el género en niños y niñas de mediana edad, desde la perspectiva del aprendizaje social. Este marco conceptual y teórico se ubica dentro de los procesos de socialización comunitarios y sociales presentes en la población investigada, lo cual indica que este estudio monográfico encaja dentro de las concepciones teóricas y metodológicas de la Psicología Social.

Se busca identificar y describir las pautas de crianza en cuanto a los deberes desde la perspectiva de género según concepciones aportadas por la teoría del aprendizaje social.

La importancia teórica de las pautas concebidas desde los deberes se centra principalmente en el conocimiento aportado a los profesionales de Ciencias Sociales interesados en el tema, a estudiantes de Humanidades, instituciones de

carácter social involucradas en el desarrollo de dicha temática; así mismo puede ser de interés para padres y educadores que tengan a su cuidado niños y niñas de seis a doce años.

Según investigación realizada en el año 2000 sobre Pautas y prácticas de crianza en familias colombianas¹, se demostró que existen grandes diferencias en la forma de criar a los niños y niñas, aunque sigue vigente el discurso tradicional en cada comunidad, es importante anotar que éste se ha visto permeado por parámetros modernos de crianza, transmitidos por los diferentes agentes educativos y sociales, los medios de comunicación y por la cultura citadina, en la cual se han insertado.

Un estudio sobre pautas y prácticas de crianza debe hacerse desde una perspectiva contextual, donde se involucren a todos los agentes sociales que intervienen en la construcción de sus prácticas cotidianas relacionadas con la crianza. Es desde la cotidianidad donde se desarrollan y ejecutan los procesos sociales que permiten introducir a los niños y a las niñas en una cultura predeterminada, en un contexto que los espera mucho antes de su nacimiento. Será por lo tanto imposible para los infantes, elegir el contexto y la familia en dónde crecer y desarrollarse como sujetos sociales, aún más tampoco podrán escoger voluntariamente cuáles roles sociales y sexuales interiorizar y asumir, ya que son los adultos quienes por medio de modelos de comportamientos y acciones transmiten los parámetros diferenciales que indican cómo debe ser un niño o una niña. Para Fischer² el modelo aparece como un referente que se impone al individuo y que propone un código establecido para proceder de la

¹Ministerio de Educación Nacional. Pautas y Prácticas de Crianza en familias colombianas. Santa Fé de Bogotá: Punto Exe. 2000.

² FISCHER, Gustave – Nicolas. Campos de Intervención en Psicología Social. Grupo –Institución– Cultura – Ambiente Social. Madrid: Nancea. Trad. Solana, Guillermo. 1992. p. 23.

mejor manera en cada situación, sancionando o recompensando, dependiendo de los comportamientos presentados por los sujetos. Según este código que involucra procesos de modelado y reconocimiento social, algunas pautas y deberes, pueden en algunas ocasiones, adquirir formas sociales que conlleven procesos no discriminatorios en pro de la igualdad de género. Al incorporar nuevos conocimientos sobre la crianza, en muchas ocasiones se cometen errores, los cuales afectarán directamente el desarrollo mental y social de los niños y las niñas; el hecho de sentir la necesidad de criar a las niñas en igualdad de condiciones y a los niños introducirlos en aspectos antes exclusivos para las mujeres, genera un caos al interior de las familias, de las cuales muchas terminan dejando de lado sus creencias en la crianza, sin comprender las pautas modernas y el equilibrio que se pretendía conseguir en la adjudicación igualitaria de recursos y derechos terminará probablemente en el olvido.

Contrariamente a las pautas que en la contemporaneidad y en nuestro contexto buscan el reconocimiento y el equilibrio entre niños y niñas; para una igualdad de condiciones y oportunidades; en la antigüedad las familias mostraban grandes preferencias por el nacimiento de hijos varones; inclusive en occidente, en la Edad Media era muy común asesinar a las primogénitas; también se evidenciaba este rechazo por las hijas en las prácticas de crianza en Francia en el siglo XVII; según Wirth³, en los estratos sociales más altos, el deseo de tener hijos, suponía generalmente que fueran varones. Para Demause⁴, este deseo por tener hijos varones trajo como consecuencia un desequilibrio con predominio de la población masculina.

Por lo tanto se puede afirmar que los niños y las niñas han sido criados a partir de grandes diferencias, como en la antigüedad y en tiempos recientes, que pretenden

³ WIRTH, Elizabeth. Naturaleza y Educación: Pautas y Tendencias de la crianza de los niños en la Francia del siglo XVII. En DEMAUSE, Llyd. Historia de la Infancia. Madrid: LI., 1991. p. 31

⁴ Ibid. P.48

replantearse gracias a la infiltración del discurso moderno al interior de sus familias, el cual promueve unas prácticas de crianza equitativas donde se beneficien tanto a los niños como a las niñas; generando de esta manera, un interés en las familias por la crianza de sus hijos, hasta el punto de que hoy en día existan mecanismos y políticas encargadas de velar y promulgar estrategias para una crianza igualitaria en cuanto a la asignación de recursos y derechos.

El contexto social próximo de todo niño o niña incluye fundamentalmente a la familia como entidad socializadora primaria, donde éstos adquieren las pautas básicas diferenciadoras y definitorias de roles necesarios para el conglomerado social general, es decir, los diferentes grupos con los que los infantes se involucren o identifiquen como miembros. El nivel de utilidad de esta investigación, se contribuye en el ámbito social comunitario al reconocimiento y adecuado uso de dichas pautas en poblaciones marginadas o vulnerables y en general a todos aquellos sectores donde se gesten procesos de socialización tanto primarios como secundarios.

Es entonces importante resaltar que la familia es un grupo social, cuya dinámica depende del contexto sociocultural donde se encuentra inmersa. En este sentido Lévi Strauss

Plantea que no existe una forma única de familia, pues a lo largo de la historia han existido muy diversos tipos de familias; lo que primordialmente une a sus miembros de una familia y al contrario de lo que se espera no es el amor, sino otros tipos de vínculos que les permite a las personas no enfrentarse solas a sus dificultades y a la resolución de sus problemas, porque la familia brinda protección, pertenencia e identidad⁵.

⁵TENORIO, María Cristina. Deberes y Derechos de los Padres y los Hijos. En Ministerio de Educación Nacional. Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas. Santa Fé de Bogotá: punto Exe. 2000 p. 281-282

DEBERES ENTRE LO MASCULINO Y LO FEMENINO

Se entienden como aquellas concepciones acerca de las funciones y obligaciones que el grupo cultural les asigna al hombre y a la mujer. En la familia, el niño y la niña aprenden a diferenciar entre los deberes propios de cada género, a partir del modelo que proporcionan los padres y los adultos significativos para el infante en la edad intermedia. En este sentido Berger y Luckmann⁶ consideran que los niños y las niñas se identifican con los otros significantes en una gama de formas emocionales, aceptan los roles y por esto son capaces de adquirir una identidad subjetiva, coherente y plausible.

Investigaciones hechas en familias colombianas confirman esta construcción de vínculos entre padres e hijos; según Tenorio⁷, en los barrios de escasos recursos, en zona rural o semi-urbana, continúa vigente una clara división sexual del trabajo que implica que el hombre sólo cumple con las labores fuera de casa; esto no quiere decir que exista una marcada discriminación de género, sino una adaptación a condiciones difíciles y rudimentarias en las que los roles tradicionales de hombre y de mujer se sostienen como la fórmula normativa.

De esta manera, deberes como los oficios domésticos y la crianza de los hijos han sido transmitidos por las madres a sus hijas, quienes a su vez lo reproducirán con la siguiente generación. Sin embargo, estos procesos tan arraigados en la mayoría de las culturas han empezado a replantearse debido a factores como: la

⁶BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires: Amarrortu, 1968. p. 167.

⁷COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe. p. 232.

crisis económica, el desplazamiento forzoso, el conflicto interno armado, situaciones de extrema pobreza y una de las más importantes, la incursión de las mujeres a partir de la década de 1970 en actividades económicas remuneradas o de carácter comunitario y/o público; obligando así, a compartir las tareas al interior de la familia.

Un aspecto puntual que evidencia la diferencia de género en cuanto a los deberes es el relacionado con los oficios domésticos, su asignación y estatus en la familia; son requerimientos para el ser humano, quien necesita alimentarse, vestirse y vivir en un ambiente limpio y dispuesto de acuerdo a su gusto y satisfacción de necesidades vitales. La familia como modelo social y la sociedad en general están en constante interacción, es en ella donde surgen los diferentes espacios para que se den modelos y formas de vida. Por medio del poder que tienen los miembros adultos de la familia se crean las normas que predominan en este escenario, se determinan los comportamientos que deben ser corregidos y los distintos medios para hacerlo, la forma de estimular y premiar los comportamientos deseados y los límites que son impuestos dentro y fuera de la casa, ya que son los métodos que le ayudan a los niños y las niñas a integrarse a la sociedad, mostrándole patrones de conducta socialmente admitidas y también las que no lo son; los límites no son sinónimos de castigo sino de enseñanza, ayudan a los niños y a las niñas a asumir el control de su comportamiento, haciéndolos responsables de sus acciones, por lo tanto se puede estar seguro de que los niños y las niñas de todas las edades deciden cómo se comportan, ajustando su comportamiento en función de las respuestas que reciben o de las consecuencias de sus actos.

A partir de lo anterior Aguirre⁸ plantea que la influencia del hogar es muy importante y ocupa el primer lugar de influencias ambientales ya que las experiencias que la persona tenga en su hogar van a ser decisivas para su desarrollo integral, el distinto comportamiento de los padres respecto a los hijos pautará a éstos desde la más temprana infancia en sentido diferenciado según sean niños o niñas. De acuerdo a las habilidades, capacidades o destrezas específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal. En el caso de la categoría de lo deberes son algunos ejemplos: acatar las normas establecidas, decir que no, responder a un elogio, expresar enojo, decir cosas agradables y positivas a los demás, entre otras

La Psicología Social ha tenido desarrollos en diferentes campos y enfoques, compartidos con la Psicología general. Aquella se bifurca en dos vertientes generales, una teórica y otra aplicada. Dentro del campo teórico se considera el enfoque cognitivo conductual, cuyo máximo desarrollo fue logrado por Albert Bandura; la teoría del aprendizaje social aborda la Psicología Social Comunitaria, Murrell citado por Hombrados la define como:

El campo de la ciencia Psicológica que estudia las transacciones entre sistemas sociales, poblaciones e individuos; que desarrolla y evalúa métodos de intervención, que propician las adaptaciones entre las personas y sus ambientes; que diseña y evalúa nuevos sistemas sociales; y que a partir de dicho conocimiento y cambio pretende incrementar la cantidad de recursos psicológicos que se ofrecen al individuo⁹

⁸AGUIRRE, Ángel. Psicología de la Adolescencia. Barcelona: Alfaomega, 1994. p. 295, 296

⁹HOMBRADOS, María Isabel. Introducción a la Psicología Comunitaria. Aljib. p.67

Y esta investigación se enfocará desde la Psicología Social¹⁰, entendida como el estudio de la forma en que los pensamientos, sentimientos y acciones de las personas son afectados por los demás. Los psicólogos sociales consideran la naturaleza y la causa del comportamiento individual en situaciones sociales.

Dentro de la Psicología Social hay varias perspectivas, una de ellas es la orientación conductista, donde la Psicología Social adopta la concepción de ciencia de la conducta individual externamente observable y como ciencia experimental; en otras palabras un intercambio social solo se produce cuando va acompañado de una recompensa, lo que no deja de ser una extensión del paradigma conductista: toda acción se realiza si es recompensada.

El aprendizaje social, se enfoca a determinar en qué medida aprenden los individuos no sólo de la experiencia directa sino también de observar lo que les ocurre a otros por experiencia indirecta o vicaria. Albert Bandura¹¹ postula una teoría general del aprendizaje por observación, teoría que se ha extendido gradualmente hasta cubrir la adquisición y la ejecución de diversas habilidades, estrategias y comportamientos; en ella plantea que cada individuo va formándose un modelo teórico que permite explicar y prever su comportamiento, en el cual adquiere aptitudes, conocimientos, reglas y actitudes, distinguiendo su conveniencia y utilidad; observando cada individuo diversos modelos (ya sean personas o símbolos cognoscitivos) con los cuales aprende de las consecuencias de su actuar, dependiendo su ejecución, de que el modelo haya sido reforzado o castigado requiriendo el observador de atención, retención, producción y motivación para llevar a cabo lo que se ha aprendido. Los modelos pueden enseñar a los observadores cómo comportarse ante una variedad de situaciones

¹⁰ FELDMAN, Robert. Psicología con Aplicaciones a los Países de Habla Hispana. México. McGraw-Hill. 1999. p.494

¹¹ DICAPRIO, Nicholas S. Teorías de la personalidad. México: McGraw-Hill. 1989, p.483-484

por medio de autoinstrucción, imaginación guiada, autorreforzamiento por lograr ciertos objetivos y otras habilidades de autorrelación.

Según Rotter¹², la expectativa de reforzamiento se construye con base en experiencias pasadas que pueden generar una consecuencia satisfactoria o insatisfactoria; es decir que, cuando una persona, se le presenta una situación similar a la que ha vivido en el pasado, espera que le suceda lo mismo que ocurrió en esa ocasión; por consiguiente su libertad de movimiento se ve restringida y la expectativa se refuerza cada vez que el sujeto obtiene la misma consecuencia. Las expectativas no deben confundirse con la esperanza, puesto que las esperanzas son aspiraciones basadas en la necesidad y el deseo. La expectativa se puede convertir en generalizada cuando la situación es muy repetitiva y puede producir distorsión perceptual e incapacidad para discriminar.

Otra de las teorías investigadas por Rotter fue la variable adaptativa y de comportamiento importante, esta dimensión se identifica como locus de control interno o externo, es el hecho donde las personas esperan tener control o no sobre sus reforzamientos, se debe pensar en el locus de control como una medida del sentido de libertad y se relaciona con muchas conductas como dejar de fumar, tomar riesgos, tiempo que se necesita para tomar decisiones difíciles, éxito al influir en las actitudes de los demás, cambios en las expectativas del reforzamiento después del éxito o el fracaso en tareas, entre otras.

Igualmente Rotter plantea que para entender el aprendizaje y la conducta se tiene que tener en cuenta la formación de expectativas, tasa de aciertos y errores, la calidad y el valor de reforzamiento. Si el valor de reforzamiento del objetivo es alto, se genera una expectativa satisfactoria y conduce al individuo a conseguirlo sin importar si es alcanzable o no; el admirar a alguien exitoso, lleva a imitar su conducta creando una formación de valores de objetivos falsos, debido a que la

¹² Ibid, p.495-498

persona no se fija en su capacidad sino que exterioriza; por esto, es importante armonizar las expectativas de éxito y los valores de objetivos; se puede notar que la expectativa y el valor del objetivo están apareados. A menudo, las personas tienden a desarmonizar su expectativa con el objetivo que eligió, por ende, la probabilidad de lograrlo es mínima, experimentando una situación de frustración o tormento.

Los individuos están en la capacidad de elegir las gratificaciones inmediatas o futuras, las futuras son potencialmente mayores, con certeza son importantes para suplir las necesidades. La capacidad de tolerar los fracasos en los intentos por conseguir el objetivo, hace que exista la posibilidad de alcanzarlo. Las expectativas también pueden influir para que el individuo tenga la capacidad de esperar la gratificación futura. Según estudios realizados demuestran que los individuos prefieren optar por la gratificación inmediata a la pospuesta en relación con muchas variables de situación y de la personalidad.

Es importante destacar desde la perspectiva teórica del Aprendizaje Social la categoría de deberes que se maneja en esta investigación, donde las niñas y los niños no se limitan a reaccionar a las influencias externas, sino que seleccionan, organizan y transforman los estímulos que las afectan" (Bandura, 1982), es decir la persona es influida por el medio, pero ésta, a su vez influye en él. Los factores conducta, persona, medio, actúan como determinantes entrelazados; a veces los factores ambientales presionan fuertemente sobre los factores personales o viceversa, estos factores regulan el curso de los fenómenos ambientales y predominan sobre ellos. Los ambientes sociales proporcionan muchas oportunidades de crear contingencias que afectan recíprocamente a la conducta del sujeto.

Los niños y las niñas en cualquier etapa de su desarrollo reciben influencias ambientales y de toda la familia, a los que va a tomar como modelo de conducta, deben ir aprendiendo a través de su aprobación y desaprobación lo que está bien y lo que está mal y de esta relación con la familia los niños se sentirán motivados o no para obrar correcta o incorrectamente. Estos modelos de conducta son ciertamente bien distintos, según sea mujer o varón. Las expectativas de los padres sobre sus hijos son bien diferenciadas, en la niña se espera más afectuosidad, más cariño, más agradecimiento, permanecen más en la casa, ayudan en las tareas domésticas, valorándose la sumisión y la ausencia de iniciativa en la resolución de problemas no referidos a lo relacional, sus códigos de valores pronto se diferencian del de los niños.

Cuando los niños y niñas mantienen relaciones de afecto con sus padres los convierte en guías y orientadores, tanto por el ejemplo que le dan como por las enseñanzas que le predicen. Si la disciplina es razonable y no arbitraria, el niño o niña desarrollará una conducta moral que le conducirá a su propio control y auto dirección; en el caso contrario, cuando los padres asumen actitudes de falta de reconocimiento, excluyendo toda posibilidad de diálogo y conciliación con sus hijos, presentándose como un modelo autoritario, negándoles opciones de libertad e imponiéndoles una disciplina coercitiva se les inculca el temor a la infracción y la culpa en generar autonomía en las decisiones de sus hijos.

Además del reconocimiento incondicional, los infantes requieren de modelos a seguir como estrategia de identificación de los deberes que de ellos exige la familia y el grupo social. Al respecto, Molinero et al (2003) plantean: "En sus estrategias de enseñanza se da lo que los científicos sociales de tendencia cultural han identificado como procesos de participación periférica legítima. En este proceso los niños y las niñas primero observan el desempeño de un experto, luego, de una manera gradual, discreta y cómoda para ellos, van participando en

las tareas pertinentes, de acuerdo a su voluntad y a los requerimientos de su medio. El aprendizaje empieza por la observación, evoluciona hacia una participación periférica guiada y culmina en un aprendizaje completo, casi siempre con una pequeña instrucción verbal explícita¹³. La propuesta de Molinero se relaciona con la concepción social del aprendizaje al sugerir la necesidad de procesos de imitación de los hijos hacia sus padres en la adquisición de los deberes. Los resultados de este estudio mostraron que la incidencia de los programas educativos orientados a niños y niñas depende del nivel de conocimiento que se tenga de sus patrones de crianza y del consenso y continuidad que exista con el entorno familiar.

El proceso de modelamiento o imitación en programas no formales no excluye que la imposición de tareas las pautas mínimas de comportamiento que favorecen la conservación y el auto cuidado; así como el sostenimiento de la armonía del hogar, se realice con reconocimiento y consideración en cuanto al afecto que requiere un niño para aprender.

El afecto es un aspecto importante dentro de la crianza y los procesos de socialización; el papel del padre y de la madre implica compromisos emocionales y a menudo una participación directa en el cuidado y la crianza de los niños y las niñas, muchos padres establecen estrechos vínculos afectivos con sus bebés poco después de nacer, pero tradicionalmente los vínculos afectivos se han fortalecido más entre las madres y los hijos, ya que son ellas quienes han permanecido la mayor parte del tiempo al cuidado y crianza de sus hijos, por su parte los padres han cumplido roles por fuera del hogar como trabajar y traer el sustento económico, de esta manera han creído brindarle afecto a sus hijos.

¹³ MOLINERO, Vanetty et al. Iniciando la vida en los Andes: Aproximación a las prácticas de crianza de las familias situadas en la cabecera de la cordillera Negra. Lima: ONG Diaconía, 2002.

Muchas veces el éxito o el fracaso en aspectos de la vida en una cultura, sociedad o grupo, depende del aprendizaje por observación debido que éste puede darse en un modelo desviado, causando deficiencia en el aprendizaje. Es así como el aprendizaje por observación influye en los integrantes de una sociedad, y éstos a su vez en la misma, en el momento en que entran a trabajar las funciones de su autorregulación, entendiéndose ésta como el control del propio comportamiento. Igualmente, Bandura¹⁴ menciona: El aprendizaje es una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción.

Igualmente Bandura¹⁵ a parte de la influencia en el comportamiento social (que incluye los hábitos) de factores de sociedad y cultura, analiza la conducta humana dentro del marco teórico de la reciprocidad triádica que involucra las interacciones recíprocas entre conductas, variables ambientales y factores personales como las cogniciones, considerando la tríada persona, conducta, ambiente.

Un componente crucial de la teoría cognoscitiva social de Bandura es el modelamiento. “Se trata de un término general que se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivo que se derivan de observar a uno o más modelos; es una técnica de modificación de la conducta que implica observar el comportamiento de otros (los modelos) y participar con ellos en la realización de la conducta deseada”¹⁶.

El modelamiento cumple funciones sociales directamente relacionadas con la adquisición de hábitos, pautas de comportamiento y deberes, entre estas funciones están: la facilitación de la respuesta: los impulsos sociales crean

¹⁴ SCHULTZ Duane, P. SCHULTZ Sydney Ellen. Teorías de la Personalidad. México. Thomson. P. 403

¹⁵ Ibid. P.414

¹⁶ Ibid. p.399

alicientes para que los observadores reproduzcan las acciones; función de Inhibición y desinhibición: las conductas modeladas crean en los observadores expectativas de que ocurrirán las mismas consecuencias si imitan las acciones, y aprendizaje por observación: implica procesos de atención y retención de la información. En el primer proceso, el observador hace uso de su sistema nervioso y sentidos seleccionando los acontecimientos relevantes del medio. En la retención, requiere codificar y transformar la información modelada para almacenarla en la memoria. En el proceso de producción traduce las concepciones visuales y simbólicas de los sucesos modelados en conductas abiertas. También se considera a la motivación como influyente, puesto que la gente es más proclive a atender, retener y producir las acciones modeladas que creen que son importantes.

La capacidad de aprender observando las experiencias de otros abrevia considerablemente el proceso de aprendizaje por ensayo-error y amplía la capacidad de adquirir nuevas pautas de conductas y evaluar las consecuencias de éstas, lo que afirma que para aprender conductas complejas (como aprender un idioma, pautas culturales, relaciones sociales) sólo pueden adquirirse a través de la observación de modelos y la ausencia de esto impediría desarrollar pautas culturales, lo que generaría en el sujeto una ineptitud en manejo de relaciones sociales, en el aprendizaje de conductas aprobadas y rechazadas. Además los individuos desarrollarán más o menos una conducta por las consecuencias que ésta genere en los demás o en el medio. Otro factor que también interviene en la adquisición de nuevas conductas es la capacidad del observador de procesar la información obtenida. Para ejecutar las nuevas conductas es necesario que el individuo tenga mas o menos desarrollados los factores que se requieren para llevar a cabo la conducta, esto por lo tanto dará como resultado una realización adecuada o defectuosa, en este último caso se hace necesario desarrollar las

habilidades necesarias para una buena ejecución de la conducta de acuerdo a la edad, sexo y ambiente del individuo todo esto se logra a través del modelado.

Según la corriente cognoscitiva social, observar modelos no garantiza el aprendizaje ni la capacidad para exhibir más tarde las conductas, sino que cumple funciones de información y motivación: comunica la probabilidad de las consecuencias de los actos y modifica el grado de motivación de los observadores para actuar del mismo modo. Los factores que influyen en el aprendizaje y el desempeño son el estadio de desarrollo del aprendiz, el prestigio y la competencia de los modelos, así como las consecuencias vicarias, las metas, las expectativas y la autoeficacia. Una aplicación reciente del modelamiento incluye la enseñanza de técnicas de autorregulación y automanejo.

Un aspecto importante de los sistemas de autorregulación es nuestra serie de normas; diversos estudios han demostrado que el establecimiento de normas está influido definitivamente por la observación de su modelo, recompensando o castigando su propia conducta. El que las normas para dar recompensas o castigos sean elevados o indulgentes influyen en el observador; son un modelo para ordenar y organizar la experiencia propia; reflejan y prescriben una variedad de explicaciones del mundo social y físico; al adquirir estas normas el niño y la niña aprenden las bases para la interacción con los otros, y el marco de referencia cultural compartido para darle sentido al mundo. Dichas normas constituyen unos parámetros para poner orden; los niños reciben el mensaje a partir de ellas, de que se puede ordenar el mundo y hacerlo predecible; las consecuencias de quebrantar estas reglas es que el orden queda perturbado, esa consecuencia en sí misma, puede actuar como explicación suficiente, pero en la práctica la mayoría de las reglas normativas también implican una justificación funcionalista: es necesario hacer las cosas de ese modo o no funcionarán; un

juego no puede jugarse si no se siguen las reglas; no se pueden encontrar las pinturas si no se dejan en un lugar apropiado; de este modo el niño y la niña aprenden el mensaje oculto de que las reglas normativas están legitimadas por las explicaciones funcionales. Bandura, (1967), citado por Dicaprio¹⁷ se dio cuenta que el reforzamiento autorregulado determina la ejecución principalmente por el aumento en la motivación, evaluando la eficacia de nuestra propia conducta al utilizar normas de ejecución previa o comparando nuestra ejecución con los demás.

EVOLUCIÓN DE LAS PAUTAS DE CRIANZA

Dentro del marco de los estudios de pautas y prácticas de crianza es indispensable mencionar los aportes realizados por los historiadores en cuanto a su conocimiento; su trabajo se desarrolló principalmente en occidente y parte de Inglaterra, apoyándose de diarios y escritos donde se describía la forma cómo eran criados los niños y las niñas, principalmente los hijos de reyes, a través de pinturas en las cuales se plasmaban las relaciones y comportamientos que tenían los adultos frente a los niños y las niñas en la época antigua y media, pudieron diagnosticar que los hijos eran vistos desde una perspectiva adulta. Para Demause citado por Alzate¹⁸, la historia de la infancia se puede comparar con una pesadilla de la que se está despertando, retrocediendo en el pasado, se encontró que existía un bajo nivel de puericultura y los niños y las niñas estaban más expuestos a una muerte violenta, al abandono, a los golpes y a abusos sexuales.

¹⁷ DICAPRIO, Nicholas S. Teorías de la personalidad. México: McGraw-Hill. 1989, p.492

¹⁸ ALZATE, María Victoria. La Infancia: Concepciones y Perspectivas. Pereira: Papiros. 2003. p.21

Hablar de la crianza de las niñas y los niños es remontarnos a la filogénesis social del ser humano, porque desde siempre han existido mecanismos para criar a los hijos, los cuales han sufrido transformaciones en el transcurso de la historia. En épocas pasadas estos mecanismos de crianza no eran una cuestión importante para las familias, éstas se limitaban a replicar con sus hijas e hijos modelos tradicionales que habían sido empleados por la generación anterior. Según Tenorio y Sampson¹⁹, antes los padres criaban a sus hijos como la tradición y la costumbre mandaban. Los procedimientos estaban fijados por los usos transmitidos de generación en generación. Se pensaba por lo tanto que estos modelos tradicionales de crianza deberían continuar vigentes a pesar de que en muchas ocasiones las niñas y los niños se veían afectados en su desarrollo integral. Esto se evidenciaba en las conductas socio-afectivas, motoras y del lenguaje.

En cuanto a la esfera socio-afectiva, se encontraban bajos niveles de autonomía, participación y creatividad; así mismo un gran porcentaje presentaba comportamientos de inseguridad, timidez e introversión, todo ello debido a que no se les brindaba un espacio al interior del grupo familiar donde pudieran expresar libremente sus gustos, necesidades e intereses.

Con respecto a la esfera motriz, se encontraban conductas poco favorables; de acuerdo a Wirth²⁰ las niñas y los niños eran envueltos en forma de “tabaco”, limitando así los movimientos de sus extremidades superiores e inferiores, permanecían largos períodos de tiempo encerrados en “cunas o corrales”, conllevando esto a una poca ejercitación y fortalecimiento de sus músculos. El

¹⁹COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe, 2000. p. 276.

²⁰ WIRTH, Elizabeth. Naturaleza y Educación: Pautas y Tendencias de la Crianza de los niños en la Francia del siglo XVII. En: DEMAUSE, Lloyd. Historia de la Infancia. Madrid: LI., 1991. p. 306-307.

funcionamiento y desarrollo del sistema motor no se consideraba como algo natural, ya que los adultos aceleraban estos procesos en las conductas motoras haciendo esfuerzos superiores para que las niñas y niños aprendieran a caminar rápidamente.

Con relación al lenguaje, se empleaba una comunicación vertical, siendo los adultos quienes tenían el poder de la palabra. El diálogo era limitado, careciendo de un significado emocional; esto significaba ante todo, que los pequeños estaban a merced de toda disposición de sus mayores; eran como masilla que esperaba ser moldeada a criterio del artista.

DeMause²¹ expone en sus estudios sobre la evolución de la infancia, que existen situaciones y momentos que influyen en la construcción de la psique de las niñas y los niños, siendo los adultos los principales causantes de dicho proceso; el adulto dispone de tres reacciones: primero: puede utilizar a la niña o al niño como vehículo para la proyección de los contenidos de su propio inconsciente (reacción proyectiva); segundo: puede utilizar a la niña o al niño como sustituto de una figura adulta importante en su propia infancia (reacción de inversión); tercero: puede experimentar empatía respecto de la necesidad de la niña y del niño y actuar para satisfacerlas (reacción empática). Identificar en cuál de estas reacciones se puede ubicar a los adultos parece un asunto complejo, puesto que durante el transcurso de la historia se han valido de algunas de estas reacciones para criar a sus hijos. En cuanto a la reacción proyectiva se emplearon prácticas de crianza que buscaban de alguna manera corregir comportamientos propios del adulto; al castigar a la niña o al niño se castigaba así mismo, pretendiendo sentir

²¹ DEMAUSE, Lloyd. Historia de la Infancia. Madrid: LI. 1991. p. 23.

satisfacción de sanar conductas reprimidas. “No es el niño real el objeto de los golpes, es más bien la proyección del adulto”²².

Entre algunas de las prácticas de crianza empleadas como consecuencia de ésta reacción de proyección se encontraban creencias de que las niñas y niños poseían internamente espíritus malvados los cuales representaban la maldad de los padres, por esta razón eran atados y fajados durante un tiempo prolongado. A medida que las niñas y los niños crecían esta práctica tenía menos efectos, por ello se recurría a la utilización de figuras fantasmales para asustarlos, así se continuaba ejerciendo control sobre ellos. Igualmente DeMause²³, considera que paralela a la reacción proyectiva está la relación de inversión en la que la niña o el niño y los padres invierten sus papeles; ésta reacción sustenta que los adultos quienes carecieron de la figura materna y/o paterna buscaban en sus hijos todos aquellos placeres y necesidades carentes en su infancia, era común que los adultos vieran en sus hijos personas mayores o adultos pequeños, esto era visible en la práctica a través de situaciones como succionar el pene de los niños tratando así de buscar el pezón perdido o ausente de la madre; era muy común observar a los adultos manipular los órganos genitales de los niños con el fin de calmar la necesidad inconsciente de retornar a los primeros años de la infancia; inclusive muchos de ellos cortaban el pene de los niños produciendo un sangrado el cual era percibido como leche materna.

Otro ejemplo que permite comprender la inversión de los papeles entre padres e hijos es el hecho de que las niñas y los niños servían y atendían a sus padres. Según DeMause²⁴ desde la época romana servían a sus padres a la mesa, y en la edad Media todos, excepto los de sangre real, actuaban de sirvientes en sus

²² Ibid., p. 26.

²³ Ibid., p. 34.

²⁴ Ibid., p. 41.

hogares o casas ajenas y muchas veces tenían que volver corriendo de la escuela a medio día para atender a sus padres.

En cuanto a la última reacción (Empatía), DeMause²⁵ plantea que los adultos se encargaban de satisfacer las necesidades de las niñas y de los niños, sin involucrar sus propias proyecciones e inversiones; es a este punto donde se ha querido llegar; pero sólo hasta los años 50, se empiezan a encontrar prácticas que apoyan esta reacción de empatía.

Según Tenorio y Sampson:

“Hasta los años 50, era frecuente oír decir que los pequeñitos no se daban cuenta de nada, que los bebés eran insensibles a lo que oían a su alrededor, que estaban sumidos en sí mismos; en términos de la jerga psicológica dominante, les dominaba un narcisismo primario, eran egocéntricos, tenían un pensamiento autista. Tanto era así que incluso hasta muy recientemente se operaba a los recién nacidos sin anestesia, pues los médicos decían que no podían sentir el dolor. Se los chumbaba fuertemente para que estuvieran calmados y durmieran el mayor tiempo posible, se dejaban en un cuarto oscuro porque se decía que la luz fuerte y el exceso de ruido los fastidiaba, y se los dejaba dormir en sus cunas hasta que el hambre los despertara. No se les hablaba porque era considerado innecesario, ya que no entendían”²⁶

Lo anterior hace suponer que existió un mundo de adultos quienes ejercían un poder total sobre los niños y las niñas, exponiéndolos a toda forma de trato que para la actual sociedad son vistos como crueles.

²⁵ Ibid., p. 24.

²⁶ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe, 2000. p. 272.

Según DeMause, citado por Alzate²⁷ la evolución de las pautas de crianza se puede dividir en seis importantes etapas:

- ❖ Infanticidio (Antigüedad- siglo IV): En este período de crianza los padres solían resolver sus ansiedades acerca del cuidado de sus hijas e hijos asesinándolos. En cuanto a las niñas y los niños que se les perdonaba la vida, la reacción proyectiva era la predominante y el carácter concreto de la inversión se manifestaba en la difusión de la práctica de la sodomía con la niña y el niño.
- ❖ Abandono (siglos IX- XIII): En esta época los padres empezaron a aceptar a la hija e hijo como poseedor de un alma, y la única manera de escapar a los peligros de sus propias proyecciones era el abandono, entregándolo al ama de cría, internándolo en el monasterio o en el convento, cediéndolo a otras familias de adopción, enviándolo a casa de otros nobles como criado o como rehén o manteniéndolo en el hogar en una situación de grave abandono afectivo.
- ❖ Ambivalencia (Siglos XIV- XVII): En este período se observa un aumento del número de manuales de instrucción infantil. La niña y el niño deben ser moldeados porque aún siguen siendo un recipiente de proyecciones peligrosas.
- ❖ Intrusión (Siglo XVII): Como principal característica de esta época estaba el hecho de que la niña y el niño ya no estaban tan llenos de proyecciones peligrosas y en lugar de limitarse a examinar sus entrañas con un enema,

²⁷ ALZATE, María V. La Infancia: Concepciones y Perspectivas. Pereira: Papiros, 2003. p. 42- 44.

los padres se aproximaban más a los infantes y trataban de dominar su mente a fin de controlar su interior, sus rabietas, sus necesidades, su masturbación, su voluntad misma. Como la niña y el niño resultaban mucho menos peligrosos, era posible la verdadera empatía, y nació la pediatría, que junto con la mejora general de los padres redujo la mortalidad infantil.

- ❖ Socialización (Siglo XIX - Medios del Siglo XX): A medida que las proyecciones seguían disminuyendo, la crianza no consistía tanto en dominar su voluntad, sino en formarlo, guiarle por el buen camino, enseñarle a adaptarse, socializarlo. De allí, que el método de la socialización sigue siendo para muchas personas el único modelo en función del cual puede desarrollarse el debate sobre la crianza de las niñas y los niños, y de él derivan todos los modelos psicológicos del siglo XX.
- ❖ Ayuda (Comienzos del Siglo XX): Se basa en la idea de que la niña y el niño saben mejor que el padre y la madre lo que necesita en cada etapa de su vida e implica la plena participación de ambos padres en el desarrollo de la vida de la niña y del niño, esforzándose por empatizar con ellos y satisfacer sus necesidades peculiares y crecientes. En este período se pretende ayudarlos a alcanzar sus objetivos cotidianos, supone responder continuamente a sus necesidades, jugar con ellos, tolerar sus agresiones, estar a su servicio y no a la inversa, interpretar sus conflictos emocionales y proporcionar los objetivos adecuados a sus intereses en evolución.

Es así como después de los años 50, se empiezan a generar cambios en las actitudes y comportamientos de los adultos frente a las niñas y a los niños, generando corrientes y disciplinas encargadas del estudio, análisis e interpretación del desarrollo infantil; entre estas disciplinas se encuentran la puericultura, la pediatría y la pedagogía de la primera infancia; todas ellas han generado grandes

aportes a favor del desarrollo integral; en el caso de la puericultura y la pediatría, se disminuyeron las altas tasas de mortalidad y morbilidad propias de la Edad Media; con respecto a la pedagogía, las niñas y los niños accedieron en un porcentaje más alto a la formación institucionalizada.

En este contexto, Tenorio y Sampson²⁸, sostienen que desde finales del siglo XIX, pero particularmente en el siglo XX, se ha producido un viraje considerable; la infancia y la niñez han dejado de ser un período anodino sin enigmas, pasando a convertirse en objeto de apasionado interés de muchas disciplinas y de todo tipo de especialistas.

Estos hallazgos históricos han motivado a algunos investigadores a realizar estudios de pautas de crianza, en parte para analizar la evolución que han tenido y conocer su estado actual. A nivel colombiano, se destacan los estudios realizados en algunos departamentos, los cuales fueron compilados por María Cristina Tenorio, docente e investigadora de la Universidad del Valle en su obra “Pautas y Prácticas de Crianza en familias colombianas” en el año 2000. A partir de los resultados se pudo obtener una visión general del estado actual de las pautas y prácticas de crianza en familias colombianas, concluyendo que sí se ha dado un cambio en beneficio de los niños y las niñas, pero que aún se requieren de esfuerzos para mejorar algunos aspectos que perjudican el desarrollo integral de los menores, como por ejemplo, la crianza basada en las diferencias de género que por lo general favorecen a unos frente a otros.

²⁸COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe, 2000. p. 275.

Autores como Levine y White, citados por Tenorio²⁹, sostienen que las situaciones y condiciones de vida han cambiado durante los últimos 200 años, los procesos y condiciones de desarrollo del niño y la niña han evolucionado en muchas partes del mundo; evidenciados en el interés que muestran las familias por buscar nuevas alternativas para la crianza; empezando a surgir la necesidad de replantear algunos modelos. Al respecto, Tenorio argumenta que “en algunos casos las creencias evolucionan al cambiar las necesidades de la gente”³⁰. Así mismo, la sociedad actual, exige formar seres humanos capaces de actuar y de vivir en un mundo cada vez más exigente y competente, por ello los niños y las niñas deberán desarrollar habilidades y destrezas como la autonomía, creatividad, liderazgo e iniciativa, y esto dependerá, en gran parte de la familia, que como principal agente socializador asuma el discurso moderno y lo aplique.

Desde esta perspectiva se empieza a hablar de pautas y prácticas de crianza las cuales se apoyan en las necesidades de cada grupo familiar y en las diversas disciplinas expertas en el desarrollo infantil y de darles una nueva visión sobre la crianza que pueda ser apropiada y puesta en práctica.

Tomando como referencia el Estudio de pautas de crianza en el año 2004 en el asentamiento “El Plumón”, se evidenció que dichas pautas no llenan las expectativas esperadas según lo exigido por la sociedad actual, ya que se detectaron problemáticas sociales como: el desplazamiento forzoso, violencia, ruptura familiar, desescolarización, carencia de recursos económicos, entre otras; factores éstos que impiden el desarrollo integral de la población infantil para integrarse como agentes activos dentro de la misma sociedad.

²⁹LEVIN, Robert A. y WHITE, Merry. La Parentalidad en la Transformación Social. New York. Trad. María Cristina Tenorio. p.1

³⁰TENORIO, María Cristina. Comunidades afrocolombianas, Departamento del Valle. En Ministerio de Educación Nacional. Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas. Santa Fé de Bogotá: punto Exe. 2000. p. 73.

Es importante aclarar que existe una diferencia entre los conceptos “pautas” y “prácticas” de crianza, el primero debe ser comprendido como las creencias y costumbres que tiene un grupo cultural determinado para criar a los niños y las niñas; el segundo hace referencia a las acciones que se aplican y ejecutan para llevar a cabo una pauta de crianza.

Irene Lézine, citada por Arbeláez, Alzate y Gómez, define pautas de crianza como “el aspecto complejo de la relación padres e hijos que se define a partir de un modelo de interacción que sería constante y específico en cada relación”³¹.

Los investigadores Arango, Luna y Peñaranda, definen las prácticas de crianza como:

El conjunto de acciones que los sujetos adultos de una cultura realizan, para orientar hacia determinados niveles y en direcciones específicas el desarrollo de los sujetos, igualmente activos, pero más pequeños del grupo. Las prácticas de crianza obedecen a sistemas de creencias que se han legitimado en pautas de comportamiento y al igual que éstas, (las creencias y pautas) tienen un carácter orientativo del desarrollo³².

Esto quiere decir que el concepto de pauta, incluye de manera condicionada el concepto de práctica. Al hablar de pautas de crianza necesariamente se hace alusión a las prácticas que se llevan a cabo para el cumplimiento de una pauta de crianza determinada.

³¹ LEZINE, Irene. Los supuestos iniciales del estudio. En: ARBELAEZ, Martha C; ALZATE, María V y GOMÉZ, Miguel A. Una Visión de la Educación inicial en Risaralda. Risaralda: 1996, p. 13.

³² TENORIO, María Cristina. Campesinos de la región, Departamento de Antioquia. En Ministerio de Educación Nacional. Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas. Santa Fé de Bogotá: punto Exe. 2000 p. 281-282p. 77.

Entre los aspectos que regularmente se abordan en un estudio de pautas y prácticas de crianza se encuentran: embarazo, parto, posparto, lactancia, destete, alimentación, aseo, higiene, salud, vestido, lenguaje, sueño, motricidad, disciplina, deberes, afecto, juegos y juguetes, sexualidad, maternidad y paternidad, entre otros; todos, aspectos importantes dentro de los procesos de crianza, los cuales determinan los criterios y estilos culturales que caracterizan a un grupo social determinado.

A pesar de la estrecha relación entre las pautas y las prácticas de crianza, en muchas ocasiones se encuentra que no existe coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, esto se nota en algunas personas encargadas de la crianza de los niños y las niñas, quienes manifiestan conocer la forma adecuada de criarlos, pero en su cotidianidad realizan conductas contradictorias.

Es así como se puede afirmar que muchas familias no han interiorizado las nuevas propuestas de crianza, en parte porque agentes sociales como: psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y líderes comunitarios, entre otros, pretenden cambiar y transformar las estructuras mentales de las familias de forma inmediata, sin considerar que la tradición cultural tiene una gran influencia en el comportamiento de las personas; esto en ocasiones genera que los encargados de la crianza actúen en algunos casos, a partir del discurso moderno y en otros a partir de sus costumbres y creencias tradicionales, conllevando esto a que se presente una hibridación en las pautas de crianza, que por lo general perjudica directamente a los niños y las niñas, debido al afán por adoptar estos nuevos parámetros las cuidadoras y los cuidadores dejan de lado algunas pautas de crianza que traen beneficios para el desarrollo integral desde la perspectiva de un contexto sociocultural determinado.

A partir de lo anterior Tenorio³³ argumenta, que el conocimiento de los diferentes agentes socializadores, expertos en la crianza y educación presenta un conocimiento científico que explica y prescribe cómo actuar y qué se debe sentir por los niños y las niñas. Este conocimiento anula la sabiduría tradicional respecto a la crianza; no pondera sus bondades o su adecuación a las condiciones de vida y a la mentalidad de un grupo humano, sino que la descalifica como insuficiente para producir un desarrollo infantil. Se ignoran y desechan prácticas que solo superficialmente son contradictorias con el nuevo modelo o que eran fundamentales para sostener el tipo de organización social de estos grupos. Se proponen y plantean entonces, nuevos parámetros de crianza fundados en valores ajenos a los de la tradición, y que entran en contradicción con los tradicionales. No se plantea una transición que incorpore aspectos del modelo anterior, sino un reemplazo del viejo por el nuevo; se exige un cambio de mentalidad.

Se trata entonces de tener en cuenta el contexto socio-cultural donde están inmersos los habitantes de éste asentamiento, para lograr tener una reestructuración de ese mismo contexto proponiendo alternativas para el mejoramiento de los logros educativos, que redunden en una mejor calidad de vida, lo cual repercutirá significativamente en las pautas de crianza de los niños y las niñas quienes siguen siendo la población más vulnerable; no se trata de pretender cambiar y transformar las estructuras mentales de las familias sino que los agentes transformadores de cambio como: padres de familia, maestros y profesionales como los psicólogos sociales comunitarios, entre otros, inicien procesos formativos, que enfatizan el logro de la identidad cultural, lo que al repetirse en las diversas generaciones contribuirá a crear un sentido de pertenencia que propiciará el desarrollo de éstos grupos sociales y la tendencia a valorar sus costumbres.

³³ Ibid., p. 239.

LA SOCIALIZACIÓN COMO CONTEXTO DE INTERACCIÓN

La socialización es un aspecto importante cuando se pretende realizar un estudio sobre pautas de crianza, ya que mediante este proceso se plantean y ejecutan las pautas que determinan cómo criar a los hijos. A partir de esto es necesario tener claro el concepto de socialización; éste podrá definirse como el proceso mediante el cual los individuos se incorporan en un grupo social por medio de la transmisión de conocimientos, costumbres, valores, normas y creencias transmitidas.

La sociedad en que la se nace moldea la manera de ser de las personas mediante los procesos de socialización primaria y secundaria, de la cual el niño y la niña son parte activa, de manera paradójica, de un lado no tiene elección, está en esa sociedad y ni siquiera puede concebir estar en otra, y de otro lado tiene que construirse así mismo como individuo de esa sociedad.

Es en estos procesos donde los adultos juegan un rol fundamental, pues es a través de ellos que los niños aprenden a relacionarse con los otros, dándose cuenta desde muy temprano que la autoridad está ligada a la dependencia. Con los elementos proporcionados por los adultos y los que él mismo selecciona a través de vivencias, el niño va construyendo una representación de la organización social y de las actividades sociales y pronto adquiere una serie de normas sobre lo que debe y no debe hacerse, sobre lo que es deseable y no deseable en su comportamiento; lo cual permite construir explicaciones de por qué es necesario y deseable hacer y dejar de hacer ciertas cosas. Así mismo la socialización es un proceso integrador del ser humano, donde se hace presente lo biológico, psicológico, social y cultural; su desarrollo se encuentra determinado por

las condiciones económicas y sociales a las que pertenece. La sociedad se presenta como un conjunto de instituciones (familia, escuela, comunidad y grupo de iguales) con características significativas en común y una historia de construcción colectiva entre los hombres, son ellas las mediadoras entre la sociedad y el individuo ya que son el lugar más inmediato donde éste inicia el conocimiento y el manejo de la vida social, además su existencia hace posible la permanencia colectiva al institucionalizar ciertos patrones comunes a los individuos.

Al nacer los individuos se encuentran con un mundo ya construido por los otros, quienes por medio de mecanismos de crianza los empiezan a introducir hasta convertirlos en miembros de la sociedad, “el individuo no nace miembro de una sociedad, nace con una predisposición hacia la sociedad, y luego llega a ser miembro de una sociedad”³⁴.

Los estudios de pautas de crianza deben situarse en su escenario natural que son los procesos de socialización, los cuales se desarrollan en la vida cotidiana y constituyen el engranaje socio-cultural, establecido mucho antes de que los individuos nazcan y se incorporen a la sociedad. A través de la socialización lo cotidiano se hace común y adquiere carácter real. “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene significado subjetivo de un mundo coherente”³⁵.

Cuando nacen, los niños y las niñas son provistos de un sinnúmero de significados propios de su entorno cultural, estilos de vida, lenguaje, roles, ideologías y costumbres, que poco a poco se van incorporando en la estructura

³⁴BERGER, Peter y LUCKMAN, Thomas. La Construcción Social de la realidad. Buenos Aires: Amarrortu, 1998. p. 164.

³⁵ Ibid., p 36.

psíquica durante toda la vida. Esta construcción social de la realidad internalizada en las personas se da a través de la socialización primaria en la cual se construye el primer mundo del individuo.

Al hablar de socialización primaria se debe hacer alusión a la familia como escenario primordial, ya que es al interior de ésta donde se producen las primeras y más significativas interacciones sociales que le abre a los niños y las niñas la puerta a un mundo social que los está esperando mucho antes de que nazcan. En palabras de Tenorio: “La familia es una agrupación social que permite a los individuos no enfrentarse solos a sus dificultades ni tener que resolver solos sus problemas”³⁶.

La familia como principal institución social está constituida por sujetos que pueden tener o no un vínculo biológico con los niños y las niñas, a ésta le corresponde la función primordial de educarlos y criarlos.

La socialización primaria es el primer proceso social por el que atraviesan los individuos en la niñez, es a partir de ella que se adquieren los cimientos y estructuras mentales que definirán la percepción de sí mismo y de los demás. Este es un espacio vital de interacciones, donde los adultos disponen de las reglas de juego, las cuales son internalizadas por los niños y las niñas, estas reglas de juego se plantean a través de una carga afectiva en mayor o menor grado dependiendo de quién las imparte.

En suma, son los adultos quienes están encargados de socializar al niño y a la niña en un grupo socio-cultural determinado y de transmitir roles específicos para

³⁶TENORIO, María Cristina. Deberes y Derechos de los Padres y los Hijos. En: COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias Colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe, 2000. p. 282.

el desenvolvimiento en la sociedad, estos roles determinarán en gran medida los papeles que se asumirán dependiendo del sexo.

Como uno de los procesos que se construyen en la socialización primaria se encuentra la identidad, entendida ésta como un sentimiento de necesidad, de parecerse o diferenciarse de los otros significantes; este proceso es muy importante y necesario dentro de la socialización, primero se debe identificar la persona, una vez que construya su propia identidad puede empezar a identificarse con los demás; para Valdivieso³⁷, cuando los individuos no son capaces de identificarse, de construirse una identidad, lo que sucede es que son incapaces de reconocer al otro, si la persona no sabe quién es, no sabrá jamás reconocer quién es el otro, por lo tanto es imprescindible reconocerse antes, a sí mismo.

Una de las principales funciones que cumplen los agentes socializadores al interior de la familia, es servir de modelo para que las niñas y los niños internalicen los comportamientos que observan y aprenden de los adultos. De acuerdo con Fischer³⁸, la cultura designa el hecho de que los comportamientos están estandarizados, se hallan contruidos en conformidad con un modelo más o menos flexible, pero reconocido como normativo y eficaz en la orientación de las conductas. El modelo aparece como un referente que se impone al individuo y que, por un lado, trata de reducir las dificultades que encuentra en la elaboración de una forma de vivir, mientras que, por otro, propone un código establecido de la mejor manera de proceder en cada situación.

³⁷VALDIVIESO, Sofía. Identidad y Diferencia: Comentarios desde la diversidad. En: Seminario Virtual: "Educar para no discriminar" [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.repem.org.uy/doctrab_2_2002_semi_vir_mesa1.htm>. p. 40.

³⁸FISCHER, Gustave Nicolás. Campos de Intervención en Psicología Social: Grupo- Institución- Cultura- Ambiente social. Madrid: Narcea. Trad. Guillermo Solana, 1992. p. 23.

Culturalmente los modelos transmitidos por la familia han buscado marcar grandes diferencias en cuanto a los roles que deben asumir los niños y las niñas; de esta manera la familia le transmite a su hijo las actitudes, conductas y comportamientos que cree considerable para los varones y a su vez a su hija las aptas para las mujeres; es así como se construye la identidad de género, entendida como la noción de ser mujer u hombre desarrollada en la niñez temprana, ésta construcción propia de la socialización primaria es reforzada en lo que se conoce como socialización secundaria.

Para Berger y Luckman³⁹, la socialización secundaria es: La adquisición de conocimiento específico de “roles”, estando éstos directa o indirectamente arraigados en la división del trabajo. En la socialización secundaria se fortalecen los procesos sociales adquiridos en la primera infancia. Los niños y las niñas comprenden que los roles transmitidos por su familia ya no son totalmente válidos y requeridos en su hogar, sino también en el resto de la sociedad.

En cuanto a los roles sexuales, las diferencias entre mujeres y hombres continúan presentes en la sociedad con la distribución y división del trabajo, son encasillados en labores específicas. En pleno siglo XXI sigue siendo muy común escuchar decir que las labores domésticas y la crianza de los hijos son propias de las mujeres y los trabajos que requieren de esfuerzo físico de los hombres. Es indudable, que la diferencia de género está marcada no solo por las influencias culturales sino también por los factores biológicos; lo femenino y lo masculino son funciones variables de un mismo sistema cultural, en cuanto se refiere a cualidades y comportamientos específicos que son la expresión de una estructura

³⁹BERGER, Peter y LUCKMAN, Thomas. La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires: Amarrortu, 1998. p. 175.

organizada a partir de la división del trabajo; ambos sexos no se excluyen entre sí, porque son necesarios para su reproducción y continuidad.

La escuela como uno de los escenarios donde se desarrollan los procesos sociales secundarios, es vista como un espacio que brinda alternativas y oportunidades para darle una continuidad a los procesos sociales adquiridos en la familia; o también de plantear nuevas perspectivas que contribuyan a un mejor desarrollo integral, facilitando de esta manera un exitoso desenvolvimiento en la sociedad. Se trata por lo tanto de crear lazos de ayuda y colaboración entre la escuela y la familia en beneficio de los infantes; desde esta posición, Alzate y Gómez⁴⁰, advierten de la necesidad, de que los discursos, prácticas y saberes dominantes en la pedagogía se abran a otros campos y tradiciones, y vean no sólo como sujetos e instancias sociales a la familia, el barrio, la comunidad, la sociedad, sino también como sujetos de la educación y la pedagogía.

Es muy importante en este estudio hacer referencia al contexto de amigos, el cual es un espacio de socialización donde se aprenden valores, actitudes y comportamientos; la influencia del grupo de amigos incide sobre los factores y la génesis de las habilidades que se adquieren. Frente al grupo de pares el concepto de selección es primordial, donde el individuo, en lugar de ser un sujeto pasivo de su medio ambiente, es un sujeto activo que auto selecciona su grupo de acuerdo con sus semejanzas, es así como se van conformando los "grupos de amigos".

La interacción con los demás afecta al desarrollo de la conducta social dando muchas oportunidades de aprender pautas de conductas y normas en el ámbito

⁴⁰ALZATE, María Victoria y GÓMEZ, Miguel Ángel. La Historia de la Infancia, de las mujeres y los padres como un campo emergente en la educación y la pedagogía. En: Revista Ciencias Humanas No. 11. Universidad Tecnológica de Pereira. 1997. p. 101.

social. En esta constante interacción, el niño, niña aprenderán a manejar situaciones a su favor, tendrán la oportunidad de autoconocerse y entrenar las habilidades sociales, conocerán sus limitaciones en el ámbito interpersonal gracias a la función de agente regulador que cumple el grupo de pares.

Dentro del grupo de pares se dan procesos que contribuyen enormemente al desarrollo interpersonal y aprendizaje de habilidades específicas que no pueden alcanzarse de otra forma y ocasión, por ejemplo; las normas sociales, conductas que posibilitan la integración social, capacidad de enfrentar y resolver conflictos, competitividad, negociación, entre otros. Como afirma Arón y Milic, "La presencia de amigos crea un espacio social que permite la realización de una serie de comportamientos que en otros contextos serían impropios. Crea un espacio en que el niño o adolescente puede explorar modos de expresión, de actitudes hacia el otro sexo, conductas agresivas, actitudes con relación al colegio, al trabajo y a la sociedad en particular"⁴¹

Como se puede ver el grupo de pares es esencialmente fundamental en un adecuado desarrollo de la identidad, personalidad y, porque no decirlo, la adquisición de habilidades sociales⁴², la amistad contribuye a la socialización a través de su impacto en la formación de la imagen de sí.

Pertenecer a un grupo es importante para cualquier ser humano ya sea para adquirir seguridad, status, poder o simplemente por afinidad o proximidad constante, sin embargo cuando se trata de niños y adolescentes entra en juego más sustancialmente la aceptación y popularidad, ser miembro de un grupo puede

⁴¹ ARON, Ana María y MILIC, Nera. Vivir con otros. Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales. (documento en línea) Ediciones Universitarias. Santiago de Chile. 1993. p. 29

⁴²"La capacidad para interactuar con otros en un contexto dado de un modo específico, socialmente aceptable y valorado, y que sea mutuamente beneficioso o primariamente beneficioso para lo otros"

brindar un sentimiento de ser útil, de fortalecimiento de su propia imagen, porque lo hace sentir mejor consigo mismo.

No obstante, en ocasiones esta aceptación se lleva a cabo en forma opuesta y se comienza a hablar de rechazo del grupo de pares, o sea que el niño o adolescente sea evaluado negativamente y evitado. "En general, el rechazo por parte de los pares se ha asociado a distintos tipos de conductas agresivas. En contraposición, la aceptación de pares se ha asociado con características como ser amistoso, tener visibilidad social y un alto grado de participación social"⁴³. Del mismo modo, aquellos niños que son aceptados por sus pares presentan una mayor frecuencia de conductas de apoyo a sus amigos, de refuerzos positivos, de expresión de amabilidad, junto a una mayor tendencia a ofrecer y aceptar iniciativas de amistad. El niño y joven al apreciar y establecer vínculos fluidos de relación con sus iguales y los adultos que le rodean, es capaz de interpretar y recibir los sentimientos de afecto de los otros y responder a ellos de forma adecuada, desarrollando además actitudes de colaboración, ayuda, cooperación y solidaridad.

El reconocerse parte de un grupo, en donde se vinculan los individuos, se desarrollan las amistades íntimas y en la interacción del juego, discusión y debate, cooperación, competición, entre otros, los niños perfeccionan las habilidades sociales y emocionales que aplicarán en sus futuras relaciones; los que son excluidos de este aspecto del aprendizaje quedan, inevitablemente, con déficit en su habilidad social.

⁴³ Ibid. P. 30

INFANCIA INTERMEDIA

DESARROLLO FISICO, COGNOSCITIVO Y SOCIAL

Según Papalia⁴⁴, son los años de la niñez comprendidos entre los seis y los doce años de edad aproximadamente, a menudo se denominan años escolares; aumentan de talla, peso, fuerza y adquieren las habilidades motrices necesarias para participar en juegos y deportes organizados. También efectúan avances importantes en el pensamiento, juicio moral, memoria y alfabetismo; las diferencias individuales se tornan más evidentes y las necesidades especiales más esenciales, pues las competencias afectan el éxito escolar. Las aptitudes afectan la autoestima y popularidad; aunque los padres continúan siendo importantes, el grupo de pares es más influyente que antes. Los niños y las niñas se desarrollan física, cognitiva, emocional y socialmente a través del contacto con otros de igual edad.

Teniendo como referente el estudio que se realizó con niños y niñas de seis a doce años (infancia intermedia), en el Asentamiento El Plumón es conveniente resaltar algunas características del desarrollo en esta etapa propuestas por Papalia, et al⁴⁵ :

- Desarrollo Físico: El crecimiento se hace más lento, mejoran la fuerza y las aptitudes atléticas; en general la salud es mejor que durante cualquier otro período del ciclo vital.
- Desarrollo Cognitivo: El egocentrismo disminuye; los niños y las niñas empiezan a pensar lógica y concretamente; aumentan la memoria y las habilidades del lenguaje.

⁴⁴ PAPALIA, Diane; WENDKOS, Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. Bogotá. 2001. p. 318.

⁴⁵ Ibid, p. 319.

- Desarrollo Psicosocial: El autoconcepto se torna más complejo, afectando la autoestima; los pares adquieren primordial importancia. La palabra responsabilidad adquiere para ellos un contenido muy preciso: la escuela es una nueva sociedad con nuevas reglas, no sólo las que establecen los educadores, sino los compañeros, los demás con los que interactúa, y con quienes se aprende a dar otros primeros pasos, los que conducen definitivamente hacia la socialización y el aprendizaje. La escuela representa una ampliación del mundo: a la casa y al patio de la casa o del vecino, a la cuadra donde se juega se añade el espacio de la escuela.

La etapa escolar marca una transición entre dos estilos de vida: el primero, protegido absolutamente en el ambiente familiar y el segundo, expuesto a situaciones totalmente nuevas; en estos años, los niños y las niñas van adquiriendo mayor independencia, seguridad, autonomía; las bases afectivas y de comunicación con sus padres y maestros resultan fundamentales. La ampliación del mundo en esta etapa no sólo es espacial: nuevas relaciones humanas, nuevas opiniones, maneras de entender distintas a las del hogar que van presentándose. Muy pronto, la escuela adquiere carta de naturalización en la vida de niños y niñas y se convierte en su quehacer fundamental: los períodos de clases y de vacaciones, así como las tareas cotidianas estructuran la infancia, la sujetan a un ritmo; la vida de los niños y las niñas se vuelve estable: ya saben lo que tienen que hacer en ese mundo a escala, en esa pequeña sociedad que es la escuela, donde su responsabilidad principal es estudiar; en esta época, la vivencia del tiempo hace que las horas se experimenten largas: las semanas y los meses duran una eternidad para ellos; las nuevas obligaciones, tanto las del hogar como las de la escuela, aunadas al ejercicio y el deporte, así como la franca incorporación a una vida más sociable, dan una nueva orientación a la vida de los infantes; sin embargo, el interés por el sexo sigue, las prácticas de autoerotismo no desaparecen y se dan ciertos juegos en los que el perdedor “debe hacer cosas”

como gritar, enseñar los calzones o dar un beso a alguien; juegan también a tener novia o novio; estos juegos frecuentemente los tranquiliza respecto de su identidad sexual.

La escuela demanda el uso y el ejercicio de la inteligencia; los niños y las niñas van satisfaciendo su curiosidad de conocimientos y, poco a poco, se conforman menos con explicaciones simplistas y concretas; piden más: quieren saber las causas, piden y son capaces de recibir explicaciones más abstractas, más generales, más complejas; se les está formando el criterio, esa capacidad tan importante para el equilibrio mental de las personas; el “por qué”, manifestado en la etapa preescolar, que se satisfacía con una explicación del funcionamiento, comienza a volverse el “por qué” que cuestiona la validez o el sentido; éste se dirige, a cuestionar ¿por qué tiene que ser de ese modo o por qué tiene que suceder así?.

Durante los primeros años de la etapa escolar, niños y niñas parecen estar más alejados que nunca: los niños se juntan con los niños y las niñas con las niñas. Es una época en la que tienden a asimilar los estereotipos sexuales. Habrá que procurar, tanto en el aula como en la orientación que se da a los padres, que las diferencias entre unos y otras no se interpreten como desventaja o ventaja, inferioridad o superioridad, pues cada quien vale, antes que nada, por ser persona y por el esfuerzo, constancia y empeño que pone en superarse. En preadolescencia, la exhibición y comparación de los órganos sexuales, es frecuente entre los varones; estas prácticas son normales y representan un medio de descargar las tensiones sexuales, saciar la curiosidad y, por medio de las comparaciones, tranquilizar los temores ante alguna posible anormalidad. Es también la época en la que unos y otras se enamoran de sus maestras o maestros, o de un ídolo juvenil, o de alguna amiga o amigo durante las vacaciones y cuando comienzan a hablar de niñas bonitas o de niños guapos. También se

caracteriza por el interés que les despiertan los temas y palabras sexuales: les llaman la atención los chistes de color; la fantasía hace que alguno invente aventuras en las que se presenta a sí mismo como protagonista o como testigo para concentrar así la admiración de sus compañeras o compañeros.

También en esta etapa la comunicación entre los padres y los hijos es importantísima debido a inquietudes surgidas en el infante acerca de su medio socio-cultural y las pautas de comportamiento a seguir en la sexualidad. Entre los once y doce años la curiosidad acerca de los temas sexuales aparece mucho más perfilada: quieren saber, por ejemplo, qué es un condón y cómo se pone, a qué edad comienza el hombre a eyacular, cuándo empieza la menstruación, qué es el orgasmo, qué es la virginidad, a qué edad pueden tenerse relaciones sexuales, que es la homosexualidad, entre otros. Los niños y las niñas en edad escolar están inmersos en un mundo en el que prácticamente no hay fronteras: la casa con radio y televisión, la escuela con un sinfín de amigos y de compañeros, la calle con sus puestos de revistas y, en general, el contacto con toda clase de personas hacen un contexto en el que cualquier tipo de información pueda estar al alcance. De ahí la importancia que la escuela y el hogar ofrezcan una orientación adecuada, sana, veraz y principalmente formadora del criterio.

Las inquietudes suscitadas en el ámbito psicosexual coadyuvan a la estructuración del rol de género, socioculturalmente los roles se categorizan como lo masculino y lo femenino para Cortes, Che, y Sosa⁴⁶, los roles de género son una categoría de las ciencias sociales que permiten analizar las relaciones entre hombres y mujeres. Se pueden entender como la red de símbolos culturales, conceptuales, normativos y patrones institucionales que contribuyen a conformar la identidad

⁴⁶ CORTÉS, Graciela; CHE Wendy y SOSA, Marisol. OEI Revista Iberoamericana de Educación. Equidad en la Escuela Primaria. [en línea]. Disponible en Internet: <<http://www.Campus.oei.org/revista/deloslectores/camarillo.PDF>>, 2000. p. 3

sexual o de género. Este proceso de construcción social diferencia a las mujeres y a los hombres y a la vez los articula dentro de las relaciones de poder frente a los recursos. De esta manera dentro de un sistema dado se establecen patrones de conducta, necesidades, rasgos, roles, responsabilidades, riesgos y diferencias de acceso y control sobre los recursos de cada sexo⁴⁷.

Durante el proceso de la construcción de la identidad el niño y la niña internalizan conductas y comportamientos propios de un sexo determinado; de esta manera se empieza a hablar de una socialización de género; entendida ésta como una construcción socio-cultural de los roles que determinan lo masculino y lo femenino.

Para Cortés, Che y Sosa⁴⁸ el ser mujer u hombre, se inicia primero por ser niño o niña. A diferencia del sexo que está determinado por las características biológicas de los seres vivos, el género es un concepto que designa todo aquello que una sociedad atribuye a cada uno de los sexos; su importancia queda señalada por el hecho de que la visión del mundo se organiza según las diferencias biológicas en relación con la reproducción y la producción. Es decir, el sexo se esgrime como un elemento legitimador de relaciones sociales, entre los géneros en el ámbito político y económico. Los géneros denotados como masculinos y femeninos son, en suma, conceptos relacionados con las normas del orden social, del ejercicio del poder, de la distribución de la riqueza, entre otros.

De esta manera el concepto de género implica una adecuación a las condiciones culturales que cada sociedad impone a las personas, estas condiciones no surgen

⁴⁷ARTILES, Leticia. Marco de análisis para la introducción de la perspectiva de género. En seminario virtual. 2001. (documento en línea: www.repem.org.uy/doctra. p.21

⁴⁸ Ibid.

al azar, sino que son producto de una construcción social hecha por las mismas personas que se relacionan y actúan en un contexto determinado.

Desde esta perspectiva Vallejo y Cardona definen el concepto de género como: “Una construcción social, lo cual implica que es creado y por lo tanto cambiante y, sobre todo, que se genera, se mantiene y se reproduce fundamentalmente, en los ámbitos simbólicos del lenguaje y de la cultura”⁴⁹.

Tradicionalmente esta construcción social ha implicado en la mayoría de los casos unas diferencias biológicas entre mujeres y hombres, aspecto que se ha venido replanteando, ya que estas diferencias se empiezan a percibir a partir de aspectos sociales, psicológicos y culturales. Papalia, Wendkos y Duskin⁵⁰ argumentan que las diferencias de género hacen referencia a la parte psicológica y comportamental entre mujeres y hombres. Algunas de ellas sobresalen después de los tres años, pero en general los niños y las niñas presentan más similitudes que diferencias; estas diferencias de género han sido construidas, validadas y aprobadas socialmente en la vida cotidiana a través de las relaciones y vínculos que establecen los miembros de una cultura determinada; a partir de estas relaciones sociales se construye la identidad de género, la cual se comprende, según Papalia, Wendkos y Duskin, a partir de tres aspectos fundamentales: 1) Papeles de género: Indican los comportamientos, habilidades, intereses, actitudes y aspectos de la personalidad considerados propios para mujeres y hombres; 2) Tipificación de género: Son los procesos de socialización a través de los cuales

⁴⁹ VALLEJO, A Y CARDONA, R. Mujer, género e influencia de la familia en la construcción de género. En: CIFUENTES L, Yohanna B y VALENCIA, María Y. Influencia de la familia en la construcción género femenino en un grupo de estudiantes de tercero y cuarto de primaria del colegio básico Francisco Pereira. Pereira. 2001. p.69. Trabajo de grado (Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario). Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Educación. Programa de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

⁵⁰PAPALIA, Diane; WENDKOS, Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. Bogotá: McGRAW-HILL, 2001. p. 286.

los niños y las niñas se identifican tempranamente con los diferentes papeles de género y 3) Estereotipos de género: Comprenden las generalizaciones preconcebidas respecto a los comportamientos femeninos y masculinos (todas las mujeres son pasivas y dependientes y todos los hombres son activos e independientes).

Un aspecto fundamental dentro de todo proceso social es el lenguaje. A través de él los individuos se comunican entre sí; los padres transmiten los rasgos culturales propios del entorno al que pertenecen y los roles sexuales son transmitidos a los niños y a las niñas.

El lenguaje se puede expresar a través del diálogo, siendo éste el medio por el cual se mantiene, se modifica y se reconstruye la realidad de los individuos. El diálogo que se genera al interior de la familia puede ser diferencial; con relación a las niñas el lenguaje empleado puede ser distinto al de los niños.

Por lo tanto, el lenguaje es visto como el vehículo más importante para garantizar la internalización de los roles sexuales, asegurando las diferencias entre los niños y niñas, que según el grupo social deben existir para que haya un equilibrio en la sociedad. Es así como se empieza a hablar de un proceso de socialización de género el cual se define como “aquél en el cual los niños y las niñas se convierten en seres sociales de dos categorías femenina y masculina, con todas las expectativas, actitudes y comportamientos que caracterizan a cada uno”⁵¹.

La familia siente satisfacción cuando los niños y las niñas se identifican y empiezan a cumplir con los roles establecidos para su sexo biológico; al salirse de los parámetros establecidos, al manifestarse conductas y comportamientos no

⁵¹ RESTREPO, Dalia. Los Derechos Socio - Culturales y sus implicaciones para la socialización y otros contextos. Serie documentos de familia No.5. Manizales: Universidad de Caldas, 1992. p. 31.

propios de su género, la familia utiliza técnicas como la percepción o la persuasión para corregir dichos comportamientos; de igual forma son avergonzados y ridiculizados por el grupo social al que pertenecen, es así como este proceso de socialización de género es reforzado en espacios como el barrio y la escuela, no hay manera entonces de escapar de esta diferenciación que ha marcado a las mujeres y a los hombres durante siglos enteros.

Pese a que el discurso moderno se ha filtrado al interior de las familias, las transformaciones en cuanto al proceso de socialización de género han sido lentas y con pocos avances. Investigaciones recientes sobre pautas de crianza en algunas regiones de Colombia dan fe de esto. Según Bertha Conto⁵² en el departamento del Chocó las madres y los demás encargados de los niños son enfáticos en decir que la forma de comportarse debe ser diferente según el sexo.

En el departamento de Cundinamarca, Vasquez,⁵³ encontró que al momento del nacimiento de una niña el padre la rechaza inicialmente, él muestra preferencia por los hijos varones ya que cuando grandes le pueden ayudar a “jornalear”.

En cuanto al departamento del Putumayo, García⁵⁴, encontró que generalmente el padre pasa el mayor tiempo con los hijos y la madre con las hijas, siendo éstas las que ayudan con los oficios domésticos de la casa, pues se piensa que no es conveniente enseñarles eso a los hijos.

⁵² TENORIO, María Cristina. Investigaciones ambientales del Pacífico. Departamento del Chocó. En: COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias Colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe, 2000. 142.

⁵³ TENORIO, María Cristina. Investigación de Pautas y Prácticas de Crianza. Departamento de Cundinamarca. En: COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias Colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe, 2000. p. 282p. 153.

⁵⁴ GARCIA, José, LARA, Libardo, MOLANO, Frank y TRUJILLO, Margarita. Pautas de Crianza a Menores de siete años en el Departamento del Putumayo. La Hormiga. 1997. p 175.

Es importante citar parte de los resultados encontrados en el departamento del Huila, porque se diferencian poco de los planteamientos de Demause⁵⁵, cuando afirma que al primogénito se le solía dejar vivir, sobre todo si era varón; cuatro siglos después se encuentra que: “Las familias prefieren tener hijos varones para prolongar el apellido y contar con un ayudante en el trabajo de campo”⁵⁶.

A pesar de que en la actualidad existen programas y políticas que fomentan la igualdad de derechos y recursos para los niños y las niñas, aún se siguen encontrando situaciones como las antes mencionadas; esto hace suponer que falta contextualizar el discurso científico en los diferentes escenarios socio-culturales, pues cada grupo social tiene sus propios intereses, potencialidades y necesidades que lo hacen único y diferente frente a otros. De esta manera se debe tener presente que todo grupo tiene sus estilos y costumbres en cuanto a la crianza de los niños y las niñas, que no pueden llegar a ser juzgadas y rechazadas por agentes externos a la comunidad; se trata por lo tanto de brindar una nueva visión y orientación para mejorar y enriquecer los procesos de crianza.

Según lo planteado por Tenorio y Sampson⁵⁷, toda cultura elige las potencialidades disponibles y estimula aquéllas que valora significativamente, mientras que otras fortalezas son dejadas de lado o poco estimuladas. Cada cultura alienta, valora y cultiva ciertas competencias mientras que otras que no son importantes o son contrarias a las tendencias generales valoradas serán desechas o simplemente ignoradas.

Son generalizaciones preconcebidas, respecto al comportamiento masculino o femenino (todas las mujeres son pasivas y dependientes; todos los varones son

⁵⁵ DEMAUSE, Lloyd. Historia de la Infancia. Madrid: LI, 1991. p. 319.

⁵⁶ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op.cit., p. 175.

⁵⁷ Ibid, p. 269- 270.

agresivos e interdependientes). Se pueden definir los estereotipos de género como una imagen mental muy simplificada acerca de las personas, en función de la dicotomía sexual que refleja las creencias populares sobre los rasgos físicos, las actividades y los roles que caracterizan a hombres y mujeres y sin embargo no siempre coinciden con la realidad⁵⁸.

La edad juega un papel importante en la adquisición de la identidad sexual y del género. De nueve a doce meses el niño se reconoce a si mismo y se diferencia de los demás; a partir del año y medio, las niñas y los niños empiezan a mostrar intereses y juegos tipificados socialmente según el sexo; hacia los dos años los niños y las niñas se auto-clasifican como niño y como niña; a partir de los tres años aceptan o rechazan juegos, juguetes, gestos, vestidos, entre otros, en función de su sexo, rechazan a aquellos niños que hacen cosas consideradas como propias del otro sexo, y aparece una tendencia a establecer lazos más estrechos con niños del mismo sexo; hacia los seis y siete años aparece la consistencia de género.

Investigaciones hechas en familias Colombianas confirman esta construcción de vínculos entre padres e hijos; según Tenorio⁵⁹, en los barrios de escasos recursos, en el campo y en general en todos los grupos en los que se realizaron las investigaciones, continúa vigente una clara división sexual del trabajo que implica que el hombre sólo cumple con las labores fuera de casa; esto no quiere decir que exista una marcada discriminación de género, sino una adaptación a condiciones difíciles y rudimentarias en las que los roles tradicionales de hombre y de mujer se sostienen como la fórmula normativa. De esta manera, deberes como los oficios

⁵⁸AGUIRRE, Ángel. Psicología de la adolescencia. Barcelona: Alfaomega. 1994. p 85.

⁵⁹COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en familias colombianas. Santa Fe de Bogotá: Punto Exe. p. 232.

domésticos y la crianza de los niños y de las niñas han sido transmitidos por las madres a sus hijas quienes a su vez lo reproducirán con la siguiente generación.

La transmisión de las pautas y prácticas de crianza en la familia implica una concepción de la disciplina y de la norma, tanto en los padres como en los hijos. Cuando las personas mantienen relaciones de afecto con sus padres los convierte en guías y orientadores, tanto por el ejemplo que le dan como por las enseñanzas que le predicen. Si la disciplina es razonable y no arbitraria, el sujeto desarrollará una conducta moral que le conducirá a su propio control y autodirección; en el caso de las hijas aparece pronto la necesidad en los padres de negarles más la libertad que a los niños y de imponerles una mayor disciplina, es decir, de inculcarles las normas y el temor a su infracción, antes que en el caso del niño.

De igual forma Molinero et al plantean:

“En sus estrategias de enseñanza se da lo que los científicos sociales de tendencia cultural han identificado como procesos de participación periférica legítima. En este proceso las niñas y niños primero observan el desempeño de un experto, luego, de una manera gradual, discreta y cómoda para ellos van participando en las tareas pertinentes, de acuerdo a su voluntad y a los requerimientos de su medio. El aprendizaje empieza por la observación, evoluciona hacia una participación periférica guiada y culmina en un aprendizaje completo, casi siempre con una pequeña instrucción verbal explícita”⁶⁰.

⁶⁰ MOLINERO, Vanetty et al. *Iniciando la vida en los Andes: Aproximación a las prácticas de crianza de las familias situadas en la cabecera de la cordillera Negra*. Lima: ONG Diaconía, 2003.

CONCLUSIONES

En las pautas y prácticas de crianza relativas a los deberes se hace observable la diferenciación de género en niños y niñas de edad intermedia, debido a que éstos logran seguir, con claridad, un modelo (en lo verbal y lo no verbal) y que a diferencia de los primeros meses de vida o de la primera infancia, tiene una connotación social más significativa, en general y para efectos del presente estudio dichas pautas y prácticas son aprendidas por imitación de hijos a padres, teniendo en cuenta factores de orden conductual y cognitivo.

Existe una clara distinción entre pauta de crianza y practica de crianza. Teóricamente esta diferencia, es posible, gracias a la teoría del aprendizaje social, que con una concepción cognitivo-conductual acerca del hombre, define, además de maneras de intervención, una caracterización dentro de lo conductual para la practica de crianza; que abarca lo social, lo grupal y lo individual, y una impregnación cognoscitiva, de carácter representacional para la pauta de crianza.

En la medida en que las pautas y prácticas de crianza, especialmente aquellas relacionadas con los deberes o tareas domésticas, están imbricadas en un contexto social, cambiaran de manera paulatina de acuerdo al ritmo dictado por la cultura. A pesar del sostenimiento del tradicionalismo, las pautas y las prácticas evidencian leves cambios, en la modificación e inversión de rol de los padres, y el subsecuente reconocimiento del niño o niña como otro legítimo (no invisible), generándose espacios sociales para la libre expresión y la búsqueda de situaciones reforzantes con un sentido de logro significativo y renovador. Esto implica que tanto padres como hijos monitorean su comportamiento, buscan situaciones de reforzamiento, se sienten más eficaces. Exceptuando aquellas

pautas y prácticas de crianza machistas que denigran y subvaloran a las niñas, estableciéndose una diferenciación negativa del género con relación a los niños.

Las pautas y prácticas de crianza en el Asentamiento “El Plumón” se enmarcan dentro de una concepción tradicional, diferenciando los géneros de acuerdo a prejuicios relativos a la fuerza y racionalidad para los niños, así como debilidad y emocionalidad para las niñas. Además, los profesionales, como agentes externos, generan una hibridación de pautas y prácticas, si se considera la escolaridad, las necesidades presentes en la comunidad y su contexto socio-cultural específico, porque socialmente las pautas y prácticas cumplen con su especificidad dentro del grupo considerado.

Desde la Psicología Social se consideró que los deberes son un aspecto importante del comportamiento humano, porque sí los pensamientos, sentimientos y acciones de las personas son afectadas por los demás; es desde el acatamiento de estos deberes que se contribuye a una sana convivencia en cualquier ámbito socio-cultural. Sigue siendo importante advertir que las teorías relacionadas con el aspecto sociológico del menor desde el nacimiento hasta el momento en que se pueden considerar con capacidad de discernimiento, están enmarcadas en normas jurídicas que son el soporte básico para su estudio y aplicación. En este punto, es la Constitución Política de Colombia de 1991 la que se ocupó de manera preferente a la situación de la familia desde el punto de vista organizacional con unos objetivos muy claros los cuales están dirigidos única y exclusivamente a colocar a la familia como el grupo social por excelencia lo que la anterior Constitución Política no contemplaba de manera tan amplia.

Por ello, La Asamblea Constituyente encargada de modificar la constitución por el año 1990 le dio gran relevancia a la familia como la piedra angular del desarrollo del ser humano en aspectos tan importantes como la moral y contempló en el capítulo 2 un título que denominó: DE LOS DERECHOS SOCIALES,

ECONOMICOS Y CULTURALES., señalando en el artículo 42 que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio y por la voluntad responsable de conformarla...”Y más adelante señala que:

“Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Siguiendo este mismo orden de ideas, en lo que hace relación al aspecto motivo de estudio, el artículo 43 Constitucional tiene una gran aplicación en el ámbito de la socialización del género en la familia. Así dice:

“la mujer y el hombre tienen igualdad de derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.”

El anterior artículo hace referencia nada menos que al derecho a la igualdad, elevado a la categoría de norma Constitucional por la gran importancia que reviste en punto a las relaciones sociales entre el hombre y la mujer los que históricamente no habían sido tocados en países tercer mundistas como el nuestro por que de antaño la mujer siempre estuvo sometida a la potestad del marido, sin tener la oportunidad de valerse por sí misma tanto es así que ni siquiera la mujer anteriormente tenía derecho a participar de la situación política del país debido a que no tenía derecho al voto ni acceder a cargos públicos.

Pero, fueron las mismas mujeres que tuvieron que organizarse para hacer valer sus derechos a través de mitines y actos públicos hasta alcanzar el grado de importancia que actualmente tienen dentro de la sociedad, todo tomado del modelo Europeo y Norteamericano para ser aplicado en nuestro medio; sólo que

no alcanzó a tener desarrollo Constitucional sino a partir de 1991 fecha en la que empezó a regir la Nueva Carta política que tenía un sentido más moderno y con una alta dosis de la aplicación igualitaria de la ley como un derecho fundamental por cuanto así fue definido en el artículo 13 ibidem que señala:

“Todos los hombres nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos , libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica...”

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, Ángel. Psicología de la adolescencia. Barcelona: Alfaomega, 1964.

ALVAREZ, Miguel. Raíces sin tierra. Atención e impacto del desplazamiento forzoso. Santa Fe de Bogotá: Procuraduría General de la Nación. Instituto de Estudios del Ministerio Público. 2000

ALZATE, María Victoria. La Infancia: Concepciones y Perspectivas. Pereira: Papiro 2003

ANDER, Ezequiel y VALLE, Pablo. Guía para preparar monografías. Argentina. Lune-Humanitas. 1997.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1968.

CISNEROS, Mireya. Trabajos de grado y otros proyectos de investigación. Bogotá. Fundescritura. 2005.

DICAPRIO, Nicholas S. Teorías de la Personalidad. México: McGraw-Hill. 1989.

FELDMAN, Robert. Psicología con Aplicaciones a los Países de Habla Hispana. México. McGraw-Hill. 1999. FISCHER, Gustave Nicolas. Campos de Intervención en Psicología Social. Grupo –Institución– Cultura – Ambiente Social. Madrid: Narcea. Trad. Solana, Guillermo. 1992.

GARCIA, José; LARA, Libardo; MOLANO, Frank; TRUJILLO, Margarita, Pautas de Crianza a Menores de siete años en el Departamento del Putumayo. Colombia, La Hormiga. 1997.

HOMBRADOS, María Isabel. Introducción a la Psicología Comunitaria. Aljib.

LEAL, Francisco. La Generación de los padres sumisos. Hacia una relación más inteligente con sus hijos. Santa Fé de Bogotá. Printer Latinoamericana Ltda. 1999.

LEVIN, Robert A. y WHITE, Merry. La Parentenidad en la Transformación Social. New York. Trad. María Cristina Tenorio.

LEVINE, Robert A. y WHITE, Merry. La Parentenidad en la Transformación Social. New Cork: Aldine. Trad. María Cristina Tenorio. 1987.

LEZINE. Irene. Los supuestos iniciales del estudio. En: ARBELAEZ, Martha C; ALZATE, María V y GOMÉZ, Miguel A. Una Visión de la Educación inicial en Risaralda. Risaralda: 1996.

MCKEWEN, Carlos. Teorías del Desarrollo Intelectual: Vigotski y Ausubel. Santa Fé de Bogotá. Fundación Alberto Merani. 1998.

BRUNER, Jerome; HASTE, Helen. La Elaboración del Sentido, La Construcción del Mundo por el Niño. Barcelona. Paidós. 1990.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas. Santa Fé de Bogotá: Punto Exe. 2000.

PAPALIA, Diane; WENDKOS, Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. Bogotá. McGraw-Hill. 2001.

SÁNCHEZ, José. Psicología de los Grupos. Teorías, Procesos y Aplicaciones. Madrid. McGraw-Hill. 2002.

SCHULTZ Duane, P. SCHULTZ Sydney Ellen. Teorías de la Personalidad. México. Thomson.

TENORIO, María Cristina. Comunidades afrocolombianas, Departamento del Valle. En Ministerio de Educación Nacional. Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas. Santa Fé de Bogotá: punto Exe. 2000.

VALLEJO, A Y CARDONA, R. Mujer, género e influencia de la familia en la construcción de género. En: CIFUENTES L, Yohanna B y VALENCIA, María Y. Influencia de la familia en la construcción género femenino en un grupo de estudiantes de tercero y cuarto de primaria del colegio básico Francisco Pereira. Pereira. 2001.

WIRTH, Elizabeth. Naturaleza y Educación: Pautas y Tendencias de la crianza de los niños en la Francia del siglo XVII. En DEMAUSE, Llyd. Historia de la Infancia. Madrid: LI., 1991.

Documentos en línea:

ARON, Ana María y MILIC, Nera. Vivir con otros. Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales. (documento en línea) Ediciones Universitarias. Santiago de Chile. 1993.

ARTILES, Leticia. Marco de análisis para la introducción de la perspectiva de género. En seminario virtual. 2001. (documento en línea: www.repem.org.uy/doctra. p.21.

CORTÉS, Graciela; CHE Wendy y SOSA, Marisol. OEI Revista Iberoamericana de Educación. Equidad en la Escuela Primaria. [en línea]. Disponible en Internet: <<http://www.Campus.oei.org/revista/deloslectores/camarillo>. PDF>

VALDIVIESO, Sofía. Identidad y Diferencia: Comentarios desde la diversidad. En: Seminario Virtual: “Educar para no discriminar” [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.repem.org.uy/doctrab_2_2002_semi_vir_mesa1.htm>. p. 40.